



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONOMICO  
Instituto Distrital de Turismo

**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS**  
**DICIEMBRE 31 DE 2016 – DICIEMBRE 31 DE 2015**  
**(Expresadas en miles de pesos)**

## **1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

### **1.1 NATURALEZA JURÍDICA FUNCIÓN Y COMETIDO ESTATAL**

El Concejo de Bogotá D.C, mediante ACUERDO No 275 del 27 de Febrero de 2007, creó el INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO como establecimiento público del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, con domicilio en la ciudad de Bogotá Distrito Capital.

El objeto del Instituto Distrital de Turismo es la ejecución de las políticas, planes y programas para la promoción del turismo y el posicionamiento del Distrito Capital como destino turístico sostenible y tendrá las siguientes funciones principales:

- Fomentar la industria del turismo en Bogotá, Distrito Capital, convirtiendo la ciudad en destino turístico sostenible.
- Ejecutar y hacer seguimiento a la política pública de turismo del Distrito Capital.
- Elaborar y ejecutar planes, programas y estrategias en materia turística.
- Impulsar el desarrollo empresarial turístico en coordinación con las instituciones de apoyo empresarial distritales, departamentales y nacionales.
- Diseñar y gestionar estrategias e instrumentos que concreten las políticas de turismo del Distrito.
- Promover y coordinar con las diferentes entidades territoriales, la elaboración de planes, programas y en general, todo lo atinente a las políticas del sector turístico, de acuerdo con las directrices de la Secretaría de Desarrollo Económico
- Ejecutar, controlar, coordinar y evaluar planes, programas y proyectos para la promoción del turismo nacional e internacional hacia el Distrito Capital.
- Evaluar y hacer seguimiento al impacto que genere la aplicación de las políticas en materia turística sobre la promoción, competitividad, productividad, información y fomento al desarrollo de formas asociativas de promoción y desarrollo turístico y en general, sobre cualquier persona natural o jurídica que explote la actividad turística.
- Coordinar con entidades oficiales o privadas que tengan en su haber funciones que se relacionen y/o afecten la actividad turística, el planeamiento, articulación y establecimiento de alianzas estratégicas para la ejecución de sus planes y programas.
- Promover la incorporación del manejo ambiental en los proyectos turísticos, en coordinación con las entidades u organismos del orden distrital y nacional pertinentes.
- Impulsar organizadamente desarrollos turísticos desde las localidades del Distrito Capital.

5



- Fomentar la formalización, cualificación y formación de los prestadores de servicios turísticos de Bogotá, como agente facilitador de los derechos del consumidor y canalizador de quejas y sugerencias en materia de calidad de los servicios.
- Coordinar con las demás entidades competentes en la materia, acciones orientadas a la protección y promoción del patrimonio cultural, con fines turísticos.

## 1.2 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de reconocimiento, identificación, clasificación, registro y ajustes, así como la revelación, elaboración de los estados, informes, reportes contables, análisis, y finalmente, la interpretación y comunicación de la información; así como los principios, normas técnicas, métodos y prácticas contables, el Instituto Distrital de Turismo aplica el Régimen de Contabilidad Pública que integra el Plan General de Contabilidad, Manual de Procedimientos y Doctrina Contable, adoptado mediante Resoluciones Nos.354 , 355 y 356 de 2007 de la Contaduría General de la Nación, así como también la Resolución 357 de 2008. Se aplican estas normas y procedimientos en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

El Instituto Distrital de Turismo utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, en particular, la actualización de inversiones patrimoniales en entidades no controladas y las relacionadas con la contribución de los activos en el desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones y amortizaciones de los activos.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación a partir de documentos idóneos disponibles para soportar la revelación contable y tributaria, para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó el principio de caja en los ingresos y el de apropiación en los gastos.

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada en la contabilidad es el peso colombiano.

Por disposición de la Dirección Distrital de Tesorería, mediante Resolución DDT 15 de 2010, se reciben aportes de la Administración Central y se hacen pagos a través de la cuenta Única Distrital "CUD" por el anterior se utiliza el concepto de operaciones interinstitucionales siguiendo lo previsto en el párrafo 290 del régimen de contabilidad pública.

Para garantizar la producción de información financiera con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad la entidad da cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación, mediante la cual se adopta el procedimiento de control interno contable en sus procesos.

Igualmente para el cierre de la vigencia 2016 se cumplió con lo dispuesto en el Instructivo No.002 de diciembre 21 de 2016 expedido por la Contaduría General de la Nación

Para el registro de la contabilidad se siguió utilizando el aplicativo AURIGA versión 7.5

La información que se presenta corresponde al corte a 31 diciembre de 2016 y expresada en miles de pesos.

5



### 1.3 EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE.

#### 1.3.1 Valorización de inversiones:

Se presenta una desvalorización significativa en la inversión en entidades no controladas, que la entidad posee con Transmilenio S.A., producto de la aplicación, por parte de ellos, del nuevo marco normativo según resolución 414 de 2014, lo que les implico revelar hechos económicos de conformidad con políticas contables distintas al marco normativo precedente; principalmente los recursos de cofinanciación (transferencias nación-distrito), situación que impacto en el patrimonio del Instituto con una disminución de 90.10% y en los activos con una variación de -86.17%.

A la fecha de preparación de la información contable del Instituto, la empresa Transmilenio S.A no ha informado el valor intrínseco de las acciones a diciembre 31 de 2016, motivo por el cual se reporta con los datos suministrados a noviembre 30 de 2016.

Por otro lado, se constituyó otra inversión patrimonial en entidades no controladas con la Empresa Metro de Bogotá, creada mediante Escritura Pública No.5291 de diciembre 31 de 2016, con una participación del 2% correspondientes a 80 acciones a valor nominal de un millón de pesos la acción, motivo por el cual no se refleja registro alguno en la cuenta de valorización por este concepto.

#### 1.3.2 Depreciación de propiedad, planta y equipo.

Como resultado de la aplicación de las normas de depreciación de las propiedades, planta y equipo durante el período, se disminuyeron los activos en \$90.194 (miles de pesos), afectando el patrimonio en la misma proporción.

Se registró una baja de bienes, producto de las actividades de depuración de cuentas, según Resolución 227 de diciembre 27 de 2016, por valor de \$123.783 (miles de pesos), de los cuales \$8.900 correspondió al valor en libros, después de descontar la depreciación.

El software de la entidad cuenta con las licencias de uso respectivas, se amortiza según su vida útil, estimada en cinco años.

De acuerdo con las normas técnicas contables, utilizando el sistema de línea recta, es decir, se determina una alícuota periódica constante y se registra como gasto durante la vida útil del activo. Las vidas útiles establecidas son:

Activos Depreciables	Años de Vida Útil
Maquinaria y Equipo	10
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10
Equipo de Comunicación y Accesorios	10
Equipo de Transporte	10
Equipo de Comedor y Cocina	10
Equipo de Computación y Accesorios	5

El valor correspondiente a las depreciaciones, se refleja contablemente en forma Individual por cada activo fijo en la cuenta 1685 según el grupo a que corresponda.



## **1.4 LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE.**

### **1.4.1 Cambio de Contador Responsable del Proceso**

Durante todo el año 2016 la contabilidad se registró bajo la responsabilidad de otra contadora, sin embargo los estados financieros e informes correspondientes son preparados y certificados por la nueva contadora, motivo por el cual es posible que algunas revelaciones presentadas carezcan del detalle puntual sobre las razones en sus variaciones, quedando igualmente una salvedad sobre el tratamiento dado a los reconocimientos de los hechos económicos presentados durante esa vigencia.

### **1.4.2 Herramienta informática**

La entidad no cuenta con un software contable integrado, se tiene un aplicativo básico, el cual hay que registrarle todos los hechos económicos, haciendo dispendioso el proceso contable.

Existe un hallazgo dejado por la Contraloría de Bogotá por el retraso que ha tenido la implementación del software tipo ERP (Planeación de Recursos Empresarial) el cual es un sistema administrativo y financiero creado por la Secretaria de Hacienda Distrital denominado SI CAPITAL, el cual está compuesto por varios módulos agrupados en tres grupos: el grupo de aplicativo de nómina, los aplicativos administrativos y los aplicativos financieros. Durante la vigencia 2016 se realizaron avances importantes en varios módulos, pero aún no ha llegado a la implementación y puesta en marcha, motivo por el cual se espera contar con los recursos económicos y humanos para que en la vigencia 2017 y se logre llegar a su implementación final.

## **1.5 PROCESO DE CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES**

En cumplimiento de la Ley 1314 de 2009 y el proceso de convergencia del marco normativo establecido en la Resolución 533 de 2015, para Entidades de Gobierno, junto con el instructivo No.002 de 2015 expedido por la Contaduría General de la Nación, la entidad realizó y adelantó actividades correspondientes al periodo de preparación obligatoria, sin embargo, a la luz de la Resolución 593 de diciembre 6 de 2016, la Contaduría General de la Nación modificó el cronograma de aplicación, motivo por el cual se presenta la información contable y financiera bajo los parámetros y norma precedente, de tal manera que durante la vigencia 2017 se tendrán que finalizar todas las acciones que sean necesarias para entrar en aplicación bajo en nuevo marco normativo a partir del 1 de enero de 2018.

## **2. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO**

### **2.1 Consistencia y Razonabilidad de las Cifras.**

QA



El Instituto Distrital de Turismo no tiene saldos pendientes de depurar y conciliar que incidan significativamente en los estados financieros, igualmente no se presentaron hechos posteriores al cierre, que afecten la consistencia y razonabilidad de las cifras, excepto por la información de las inversiones en entidades no controladas, cuya información se presenta con datos de noviembre de 2016. La entidad adoptó los procedimientos y actividades para el cierre contable de la vigencia 2016 descritos en el Instructivo 002 de 2016 de la Contaduría General de la Nación y se dio cumplimiento a los lineamientos formulados por su Resolución 357 de 2018.

Es de aclarar que durante la vigencia 2016 no se hizo seguimiento y depuración a las cuentas de orden, actividad que debe realizarse en el año 2017.

De acuerdo con el concepto de la Oficina Asesoría Jurídica de la Institución, sobre el tema de LITIGIOS, DEMANDAS, el Instituto a la fecha y durante la vigencia 2016, no registra demandas en curso. Consecuencia de lo anterior, no se hizo parte en litigio alguno, esto es, no fue parte litigiosa en procesos judiciales, ni tampoco fue sujeto de condena en sentencia o fallo alguno que haya implicado indemnización, cancelación o pago de honorarios y/o costas por este concepto.

## 2.2 Valuación

El Instituto no registró operaciones en moneda extranjera que incidieran representativamente en el resultado del ejercicio a Diciembre 31 de 2016.

## 2.3 Recursos Restringidos

Durante la vigencia 2016 el Instituto no administró recursos restringidos, así como tampoco se presentaron recursos embargados de efectivo, derechos o bienes.

## 2.4 Situaciones Particulares:

A continuación se describen las situaciones particulares en las siguientes notas:

### **NOTA No. 1 – Grupo 11 - Disponible: Caja y Bancos**

El Instituto solo cuenta con una caja menor, la cual es cancelada al finalizar la vigencia, motivo por el cual no se registra saldo alguno.

La cuenta bancos representa el valor de los saldos disponibles en cuentas bancarias, a diciembre 31 de 2016. Las conciliaciones bancarias han sido elaboradas en forma oportuna y se realizaron los ajustes correspondientes sin que quedaran cifras por reconocimiento ni pendientes de depuración. Los saldos en miles al cierre del período en entidades financieras son:

4



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
DESARROLLO ECONÓMICO  
Instituto Distrital de Turismo

TIPO Y NUMERO CUENTA	SALDO 2016	SALDO 2015	%
<b>Cuentas Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	0
Davivienda 0060-6999-4886	0	0	0
<b>Cuenta de Ahorro</b>	<b>82,647</b>	<b>116,805</b>	41%
Davivienda 0092-0065-7857	82,375	103,073	25%
Occidente 23085141-2	272	13,732	4949%

## NOTA No. 2 – Grupo 12 - Inversiones

El Instituto posee las siguientes inversiones patrimoniales en entidades no controladas, registradas en la cuenta 1207 así:

### SUBCUENTA 120751 – ENTIDADES PRIVADAS DE ECONOMÍA MIXTA

El registro de \$10.000 (cifra en miles) de esta cuenta representa la afiliación del Instituto Distrital como miembro adherente a la Oficina de Convenciones y Visitantes de Bogotá, coadyuvando a la correcta ejecución de la política turística y hotelera del gobierno nacional y del distrito capital y estableciendo relaciones con los organismos similares de todo el mundo.

### SUBCUENTA 120754 – EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS

ENTIDAD	TRANSMILENIO S.A.	EMPRESA METRO DE BOGOTA
No. Acciones	474,72	80,00
Vr. Nominal	1,029	1,000
Vr. Intrínseco	1,550	0
Participación	3,34%	2,00%
Total inversión Vr. Nominal	488,559	80,000
Total inversión Vr. Intrínseco	735,917	0
valorización	247,357	0

(Cifras en miles de pesos)

Es de aclarar que el dato registrado de las acciones de Transmilenio S.A corresponde a información suministrada a noviembre 30 de 2016, puesto que no fue posible que esta entidad reportara oportunamente los datos correspondientes para el cierre de la vigencia 2016.

Por lo anterior, se encuentra registrada en la contabilidad las siguientes partidas:

25



CUENTA	INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS	VALOR 2016	VALOR 2015	VARIACION %
120754	Cuenta 120754 - Inversión	578,559	498,559	16.05%
199933	Cuenta 199933 - Valorización	247,357	22,055,494	-98.88%
total	TOTAL INVERSION	825,917	22,554,053	-96.34%

Como se explicó en la nota 1.3.1, la variación en la valorización de las inversiones obedece a la transición a las normas internacionales, por parte de la empresa Transmilenio, cuya aplicación comenzó desde la vigencia 2016, situación que impactó al Instituto tanto en el activo, como en el patrimonio, como se revelará más adelante.

### NOTA No. 3 – Grupo 14 – Deudores

Se tiene registrado en la cuenta 1420 – Avances y anticipos entregados los siguientes conceptos:

#### SUBCUENTA 142003 – ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS

Este rubro presenta el valor de los recursos entregados como anticipo en la ejecución de los proyectos de inversión, Convenios interadministrativos 134/2012 suscrito entre el Instituto Distrital de Turismo y la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ESP -ETB, cuyo objetivo es “la prestación de los servicios de acceso a espacios de divulgación en medios masivos, comunitarios o alternativos de comunicación de carácter nacional o internacional para el desarrollo y ejecución de los planes estratégicos de las campañas de promoción turística de la Ciudad de Bogotá” con un saldo de \$46.638 en miles pendiente por legalizar en la vigencia 2016, según oficio del 7/01/2016, de la subdirección de promoción y mercadeo donde se menciona la reunión con la ETB quedando como pasivo exigible a liquidar.

#### SUBCUENTA 142011 – AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS

Este rubro presenta el valor de los recursos entregados como anticipo en la comisión de servicios del señor José Clemente Pérez Rojas, encontrándose una investigación de tipo fiscal por estos hechos desde el año 2014.

En resumen, en la cuenta 1420 se tiene:

CUENTA	Nombre cuenta	Año 2016	Año 2015	VARIACION %
142003	Anticipo sobre convenios y acuerdos	46,638	46,638	0.00%
142011	Avances para Viáticos y Gastos de Viaje	1,012	1,012	0.00%
1420	TOTAL	47,650	47,650	0.00%

4



## CUENTA 1424 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

### SUBCUENTA 142402 – EN ADMINISTRACIÓN

Esta cuenta representa el convenio No. 236/2014, cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar la conservación de los monumentos en el espacio público asociados a la plazoleta del Chorro de Quevedo y los aportes entregados mensualmente FIDUDAVIVIENDA FID P.A. FIDEICOMISO FONCEP 1 RECAUDADORA FONCEP, por concepto de cesantías, cuyo valor registrado presenta una variación de -89.97% correspondiente al giro de cesantías a una funcionaria que salió pensionada en la vigencia 2016.

En conclusión se tiene:

CUENTA	Nombre cuenta	Año 2016	Año 2015	VARIACION %
142402	En Administración	588,685	603,801	-2.50%
142404	Encargo Fiduciario	9,032	89,166	-89.87%
1424	TOTAL	597,717	692,967	-13.75%

### SUBCUENTA 147090 – DEUDORES

Esta cuenta registra un valor de \$1.562 como no corriente correspondiente a incapacidades pendientes de recuperar con una antigüedad superior a un año, las cuales están en proceso de cobro. Las incapacidades registradas en la vigencia se encuentran clasificadas en el activo corriente.

Por lo anterior se tiene el siguiente resumen de la cuenta 1470 para la vigencia 2016:

NIT	NOMBRE EPS	VR. CORRIENTE	VR. NO CORRIENTE	TOTAL
805,000,427	COOMEVA	0	642	642
830,003,564	FAMISANAR	0	105	105
800,251,440	SANITAS	642	643	1285
900,156,264	NUEVA EPS	0	172	172
860,066,942	EPS COMPENSAR	52	0	52
800,088,702	EPS SURA	339	0	339
	TOTAL	1033	1562	2595

Con respecto al año anterior, se observa una variación de 66.13%

CUENTA	Nombre cuenta	Año 2016	Año 2015	VARIACION %
147090	Otros Deudores - Incapacidades por	2,595	1,562	66.13%

8



#### NOTA No. 4 – Grupo 16 - Propiedad, planta y equipo

Se acumulan los bienes muebles de propiedad del Instituto, que fueron incorporados al patrimonio, por traspaso, también incluye los activos adquiridos a partir de la creación de la entidad y las depreciaciones individuales para cada uno de estos.

En la cuenta 1635 se encuentran los bienes en Bodega, los cuales serán entregados en los próximos meses de la vigencia 2017.

En la cuenta 1637 – Propiedad Planta y Equipo no explotados representa el traslado de bienes a los puntos de información turística a las diferentes áreas de Promoción y Mercadeo

Durante el período se realizó depuración de activos inservibles y obsoletos y se registró una baja de bienes según Resolución 227 de diciembre 27 de 2016, por valor de \$123.783 (miles de pesos), de los cuales \$8.900 correspondió al valor en libros.

Al cierre de la vigencia la cuenta de propiedad planta y equipo presenta los siguientes saldos:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Año 2016	Año 2015	VARIACION %
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	385,847	358,641	7.59%
1637	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADA	14,689	49,375	-70.25%
1650	REDES LINEAS Y CABLES	12,528	17,844	-29.79%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	9,210	26,747	-65.57%
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO OFICINA	773,616	684,291	13.05%
1670	EQUIPO COMUNICACIÓN Y COMPUTO	1,340,651	1,389,978	-3.55%
1675	EQUIPO TRANSPORTE	67,250	67,250	0.00%
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>2,603,791</b>	<b>2,594,126</b>	<b>0.37%</b>
1685	Depreciación acumulada	1,407,044	1,166,403	20.63%
	<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1,196,747</b>	<b>1,427,723</b>	<b>-16.18%</b>

#### NOTA No. 5 – Grupo 17 – Bienes de Beneficio y Uso Público

CUENTA 17 - BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURALES

Corresponde a los bienes de beneficio y uso público correspondiente a diferentes señales turísticas y señales agro turísticas, ubicadas en el centro Turístico de Bogotá, Usme, Ciudad Bolívar y otros lugares de la ciudad de Bogotá, según contrato No. 145/2011 suscrito con Industrias Metálicas y Construcciones- IIMEC LTDA, Contrato 154/2013,



suscrito con la Fundación Natura y Contrato 235/201, suscrito con Corporación Cultural FAUS. Adicionalmente el contrato 233/2014 suscrito con Fundación Naturaleza y Patrimonio. Estos bienes son amortizados a diez años.

La variación presentada en esta cuenta obedece al registro de la amortización durante la vigencia, tal y como se observa en el siguiente cuadro:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Año 2016	Año 2015	VARIACION %
1710	Bienes de uso público en servicio	575,292	575,292	0.00%
1715	Bienes históricos y culturales	11,745	11,745	0.00%
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>587,037</b>	<b>587,037</b>	<b>0.00%</b>
1785	Amortización acumulada	251,926	189,706	32.80%
	<b>TOTAL BIENES DE USO PUBLICO</b>	<b>335,111</b>	<b>397,331</b>	<b>-15.66%</b>

#### **NOTA No. 6 – Grupo 19 –Otros Activos**

##### **CUENTA 1905 - BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

El saldo al 31 de diciembre de 2016, corresponde a las pólizas de seguros que amparen los intereses patrimoniales de los bienes del Instituto Distrital de Turismo de la vigencia, pagados por anticipado con AXA COLPATRIA y la suscripción en la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. La variación corresponde a mayor cubrimiento en las pólizas de seguros por la adquisición de bienes.

##### **CUENTA 1910 - CARGOS DIFERIDOS**

En Cargos Diferidos, se acumula el valor de los bienes que van a ser utilizados en los primeros meses del año 2017, de acuerdo con el consumo que se realice. En este grupo se registran los materiales y suministros, así como la papelería y útiles de escritorio, las dotaciones, los elementos de aseo y cafetería.

##### **CUENTA 192000 – BIENES ENTREGADOS A TERCEROS**

Este rubro representa los bienes entregados a terceros en comodato, representan los bienes muebles, enseres y equipo de oficina del convenio interadministrativo No. 245/2013, suscrito con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, para operar los Puntos de Información Turística - PITS, según memorando 2014IE1778 de 29/12/2014. Estos bienes son amortizados a diez años y acumulado su valor en la cuenta 192505.

##### **CUENTA 197000 - INTANGIBLES**

Los intangibles comprenden el software, adquirido para el desarrollo de las funciones administrativas y asistenciales propias de la entidad, sobre el cual se estimó un tiempo de explotación de cinco años. Realizándose durante este período su correspondiente amortización. El software utilizado por la institución cumple con las normas sobre derechos de autor.

8

## CUENTA 1999 - VALORIZACIONES

La conformación del rubro valorizaciones, subcuenta inversiones en empresas Industriales y Comerciales del Estado, representa el valor de las valorización de cuatrocientos setenta y cinco (475) acciones las cuales se disminuyó significativamente producto de la aplicación, por parte de la entidad Transmilenio S.A, del nuevo marco normativo según resolución 414 de 2014, lo que les implico revelar hechos económicos de conformidad con políticas contables distintas al marco normativo precedente; principalmente los recursos de cofinanciación (transferencias nación-distrito), situación que impacto en el patrimonio del Instituto con una disminución de 90.10% y en los activos con una variación de -86.17%.

A la fecha de preparación de la información contable del Instituto, la empresa Transmilenio S.A no ha informado el valor intrínseco de las acciones a diciembre 31 de 2016, motivo por el cual se reporta con los datos suministrados a noviembre 30 de 2016.

Por lo anterior, se tienen los siguientes saldos de la cuenta 19 – Otros Activos así:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Año 2016	Año 2015	VARIACION %
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	45,078	24,067	87.30%
1910	Cargos diferidos	312,907	389,718	-19.71%
1920	Bienes entregados a terceros	12,332	121,693	-89.87%
1925	amortización Acumulada bienes entregados a terceros	(10,766)	(121,693)	-91.15%
1970	Intangibles	435,887	425,971	2.33%
1975	Amortización intangibles	(312,559)	(253,845)	23.13%
1999	Valorizaciones	247,357	22,055,494	-98.88%
	<b>TOTAL</b>	<b>730,236</b>	<b>(21,933,801)</b>	<b>-103.33%</b>

### NOTA No. 7 – Pasivos

Registra el valor de las obligaciones adquiridas por la Entidad en desarrollo de su cometido social; por concepto de facturas o cobros causados, las obligaciones tributarias y laborales que se registraron a diciembre 31 de 2016, por los conceptos descritos a continuación:

#### GRUPO 24 – Cuentas por Pagar

##### SUBCUENTA 2401 – ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Representa el valor de las obligaciones autorizadas por concepto de adquisición de bienes o servicios por el Instituto en desarrollo del funcionamiento de la Entidad, se constituyen cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2016, las cuales se conciliaron con la Secretaría de Hacienda y la Tesorería del IDT.

4



Bienes y Servicios, Representa el valor de las obligaciones autorizadas por concepto de adquisición de bienes o servicios en desarrollo del funcionamiento de la Entidad, se constituyen cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2016.

Proyectos de Inversión, Representa el valor de las obligaciones adquiridas y autorizadas por el Instituto por el concepto de pago de los contratistas y proveedores para el desarrollo del objeto social, las cuales fueron conciliadas la Secretaría de Hacienda y la Tesorería del IDT

#### SUBCUENTA 2425 - ACREEDORES

Otros Acreedores, registra el valor de las obligaciones adquiridas por el Instituto, en cumplimiento de su cometido social, por concepto de reconocimiento de gastos financieros de los bancos Davivienda y Occidente, por valor de \$ 44 mil causados por parte de la Entidad.

#### CUENTA 2436 - RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

Representan el registra del valor recaudado por el Instituto como agente retenedor de las obligaciones adquiridas, por pagar causados durante el mes diciembre de 2016,

En Otras retenciones se encuentran las contribuciones de Estampillas Distritales, que se hace a los contratistas y proveedores para el cometido misional de la promoción de Bogotá durante diciembre de 2016.

Se presenta a continuación cuadro comparativo de las cuentas por pagar cuya variación final es de 58.24% con respecto a lo registrado en la pasada vigencia, originada principalmente por las cuentas de retención en la fuente.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Año 2016	Año 2015	VARIACION %
240101	Bienes y servicios	133,963	33,463	300.33%
240102	Proyectos de inversión	502,042	319,552	57.11%
	<b>TOTAL 2401</b>	<b>636,005</b>	<b>353,015</b>	<b>80.16%</b>
242507	Arrendamientos	-	697	-100.00%
242535	Libranzas	-	14,485	-100.00%
242590	Otros Acreedores	44	113	-61.06%
	<b>TOTAL ACREEDORES</b>	<b>44</b>	<b>15,295</b>	<b>-99.71%</b>
243603	Honorarios	2,398	362	562.43%
243605	Servicios	2,153	950	126.63%
243606	Arrendamientos	2,772	2,228	24.42%
243608	Compras	629	363	73.28%
243615	A empleados Art.383 ET	76,958	43,085	78.62%
243616	A empleados Art.384 ET	1,008	12,451	-91.90%
243625	Impuesto a las Ventas	3,802	2,221	71.18%
243627	Retención impuesto ICA	17,115	19,265	-11.16%
243690	Otras retenciones	41,796	46,649	-10.40%
	<b>TOTAL RETENCION EN LA FUENTE</b>	<b>148,631</b>	<b>127,574</b>	<b>16.51%</b>
	<b>TOTAL CUENTA 24</b>	<b>784,680</b>	<b>495,884</b>	<b>58.24%</b>

18



### NOTA No. 8 – Grupo 25 – Obligaciones Laborales

#### CUENTA 2505 - SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

En esta cuenta se registró el pasivo real laboral, de acuerdo con la liquidación de nómina realizada por el área correspondiente, incluyendo lo dispuesto en la Carta Circular No.051 de diciembre 22 de 2016 de la Alcandía Mayor de Bogotá sobre el “Reconocimiento por Permanencia”, que será cancelado en la vigencia 2017. Igualmente se da cumplimiento a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación en lo que respecta al Pasivo Laboral a final de vigencia.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Año 2016	Año 2015	VARIACION %
250501	Nómina por pagar	19,610	-	
250504	Vacaciones	130,134	119,379	9.01%
250505	Prima de Vacaciones	88,556	109,860	-19.39%
250507	Prima de navidad	762	762	0.00%
250512	Bonificaciones	36,766	-	
250590	Otros salarios y prestaciones	27,830	-	
	<b>TOTAL PASIVO LABORAL</b>	<b>303,658</b>	<b>230,001</b>	<b>32.02%</b>

Es de anotar el Instituto canceló a los fondos de cesantías el valor a causado a diciembre 31 de 2016, motivo por el cual no se presenta registro por este concepto.

### NOTA No. 9 – Grupo 27 – Pasivos Estimados

A Diciembre 31 de 2016 no se registran saldos para provisionar obligaciones laborales, ya que se reclasifican en la cuenta de obligaciones laborales, por no ser ya un estimado y de acuerdo con la liquidación realizada por el Área de Talento Humano del Instituto con el fin de determinar el pasivo real al cierre del período por concepto de obligaciones laborales, dando así cumplimiento al Instructivo No.002 de 2016 de la Contaduría General de la Nación.

### NOTA No. 10 – Grupo 29 – Otros Pasivos

#### CUENTA 290590 – OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

Corresponde al valor recibido por rendimientos financieros sobre las cuentas de ahorro de Davivienda y Banco Occidente a nombre del Instituto Distrital de Turismo y que deben ser girados a la Tesorería Distrital de Hacienda.

### NOTA No. 11 – Clase 3 – Patrimonio

#### CUENTA 3208 - CAPITAL FISCAL

El valor de esta cuenta corresponde a los recursos que transfiere la Secretaría de Hacienda Distrital a Instituto Distrital de Turismo mediante abono en cuenta y que tiene



como objeto capitalizar y financiar sus operaciones y objeto social, durante la presente vigencia se afectó con el traslado de las depreciaciones y amortizaciones de la vigencia del 2015.

#### CUENTA 3225 - RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Representa el valor de los resultados no distribuidos, provenientes del resultado neto de los ejercicios anteriores y sobre los cuales está pendiente la decisión de su aplicación a reservas o afectación del capital fiscal, el saldo corresponde a los resultados de la vigencia del 2015.

#### CUENTA 3230 - RESULTADO DEL EJERCICIO

Corresponde al valor neto del resultado de las operaciones del Instituto Distrital de Turismo en desarrollo de su cometido social, se registra un déficit de \$444.234 producto de la disminución significativa en la valorización de las inversiones patrimoniales no controladas, tal como se explicó en las notas anteriores.

#### CUENTA 3235 - SUPERÁVIT POR DONACIONES

El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2016 representa la cuantificación de bienes traspasados por la Secretaría de Cultura y Recreación al Instituto Distrital de Turismo, en la vigencia de 2007, según Convenio Interadministrativo No 148 de abril 20 del 2007.

#### CUENTA 3240 - SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN

Este rubro presenta una disminución significativa, generado por el reconocimiento de las variaciones presentadas en las partidas patrimoniales de la valorización de (475) acciones de la Empresa del Tercer Milenio - Tras milenio S.A., las cuales se desvalorizaron de acuerdo al reporte enviado del valor intrínseco de acciones y ampliamente explicado en la nota 2 y posteriores.

#### CUENTA 3255- PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO

Este rubro presenta la donación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá a través de la Alta consejería Distrital.

#### CUENTA 3270 – PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Depreciación Acumulada, representa la depreciación de los activos fijos que posee el Instituto aplicando las normas depreciación de propiedad, planta y equipo, utilizando el sistema de Línea Recta.

Amortización de otros Activos, representa la amortización de los intangibles que posee el Instituto aplicando, de las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación.

Por lo anterior, las cuentas de patrimonio presentaron las siguientes variaciones con respecto a lo registrado en la vigencia inmediatamente anterior:

25



CUENTA	NOMBRE CUENTA	Año 2016	Año 2015	VARIACION %
320801	Capital Fiscal	(129,127)	(241,775)	-46.59%
322501	Utilidad o Excedentes acumulados	2,965,642	1,131,973	161.99%
323002	Pérdida o Déficit del ejercicio	(444,234)	1,833,669	-124.23%
323502	Donaciones en especie	205,869	205,869	0.00%
324033	Superávit por valorización en inversines	247,358	22,055,494	-98.88%
325525	Patrimonio institucional incorporado	26,580	557,265	-95.23%
327003	Depreciación de propiedad planta y equipo	(276,404)	(289,195)	-4.42%
327006	Amortización de otros activos	(111,763)	(155,421)	-28.09%
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2,483,921</b>	<b>25,097,879</b>	<b>-90.10%</b>

## NOTA No. 12 – Clase 4 – Ingresos

### GRUPO 47 – Operaciones Interinstitucionales

#### CUENTA 4705 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES FONDOS RECIBIDOS

Son los recursos obtenidos por las transferencias realizadas a través de la cuenta CUD de la Secretaría de Hacienda del Distrito las cuales fueron conciliadas con la Secretaria de Hacienda y la Tesorería del IDT, destinadas para cubrir gastos de funcionamiento y de proyectos de inversión.

#### CUENTA 4810 – OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Corresponde a una consignación realizada en la cuenta de ahorros del Banco Davivienda, que no fue posible conocer su procedencia y por decisión del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, según Acta No.1 de 2016, se registra este valor como otros ingresos extraordinarios, de esta manera queda saneada la conciliación bancaria correspondiente.

Otro registro realizado a esta cuenta es una transferencia de bienes de consumo que no incrementaban el patrimonio, motivo por el cual se registró como un ingreso extraordinario, el valor es de \$500 está representado en dos pendones.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Año 2016	Año 2015	VARIACION %
4705	Fondos recibidos en Operaciones Interinstitucionales	11,491,945	17,758,477	-35.29%
4722	Operaciones sin flujo de efectivo	-	69,800	-100.00%
4810	Otros Ingresos extraordinarios	757	-	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>11,492,702</b>	<b>17,828,277</b>	<b>-35.54%</b>

25



### NOTA No. 13 – Clase 5 - Gastos

En el grupo 51 – Gastos de Administración, se registran todas aquellas erogaciones necesarias, conocidas como de apoyo o de administración, para el normal funcionamiento del Instituto y que tienen relación de causalidad con el ingreso recibido de la Tesorería Distrital de Bogotá, incluye los sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, gastos generales, impuestos y contribuciones, cuyas variaciones se presentan a continuación:

En la cuenta 5101 – Sueldos y Salarios se presentó una variación total de 14.48% con respecto al año anterior, así:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Año 2016	Año 2015	VARIACION %
510101	Sueldos de personal	1.209.580	1.085.212	11,46%
510103	Horas extras y festivos	16.848	13.716	22,83%
510105	Gastos de representación	229.048	203.770	12,41%
510113	Prima de vacaciones	85.119	110.579	-23,02%
510114	Prima de navidad	192.666	183.349	5,08%
510117	Vacaciones	160.271	135.940	17,90%
510118	Bonificación especial de	13.802	6.015	129,46%
510124	Cesantías	288.390	199.661	44,44%
510125	Intereses a las cesantías	10.448	4.121	153,53%
510130	Capacitación bienestar social y	41.376	26.890	53,87%
510147	Viáticos	24.602	65.033	-62,17%
510148	Gastos de viaje	7.275	-	#¡DIV/0!
510150	Bonificación por servicios	70.017	37.175	88,34%
510151	Estímulos a la eficiencia	4.447	3.000	48,23%
510152	Prima de servicios	190.278	181.923	4,59%
510160	Subsidio de alimentación	493	441	11,79%
510164	Otras primas	544.479	441.680	23,27%
	<b>TOTAL SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>3.089.139</b>	<b>2.698.505</b>	<b>14,48%</b>

En la cuenta 5102 – Contribuciones imputadas, registra el valor cancelado a los empleados por concepto de incapacidades en la proporción que debe asumir el Instituto de acuerdo con la norma.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Año 2016	Año 2015	VARIACION %
510201	Incapacidades	6.204	5.439	14,07%

En la cuenta 5103 contribuciones efectivas se registran los aportes que hace el Instituto en la parte que le corresponde como empleados a la seguridad social y parafiscal de sus funcionarios, las variaciones presentadas son:

4



CUENTA	NOMBRE CUENTA	Año 2016	Año 2015	VARIACION %
510302	Aportes caja de compensación familiar	104.228	85.462	21,96%
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	162.634	160.467	1,35%
510305	Cotización a Riesgos Profesionales	10.281	9.277	10,82%
510307	Cotización a entidades administradoras de pensiones	240.055	224.153	7,09%
	<b>TOTAL CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>	<b>517.198</b>	<b>479.359</b>	<b>7,89%</b>

En la cuenta 5104 – Aportes sobre la nómina se registra el valor de las contribuciones por aportes que hace el Instituto al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Año 2016	Año 2015	VARIACION %
510401	Aportes al ICBF	78.168	64.096	21,95%
510402	Aportes al Sena	52.112	42.732	21,95%
	<b>TOTAL APORTES SOBRE LA NOMINA</b>	<b>130.280</b>	<b>106.828</b>	<b>21,95%</b>

En la cuenta 5111 – Gastos Generales, se registran el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas del Instituto como lo son:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Año 2016	Año 2015	VARIACION %
511114	Materiales y suministros	94.213	102.600	-8,17%
511115	Mantenimiento	166.521	158.433	5,10%
511117	Servicios Públicos	90.609	52.673	72,02%
511118	Arrendamiento	592.526	507.137	16,84%
511119	Viáticos y Gastos de Viaje	33	15	120,00%
511121	Impresos publicaciones suscripciones	2.349	1.322	77,69%
511123	Comunicación y transportes	61.990	15.259	306,25%
511125	Seguros generales	29.495	44.350	-33,49%
511146	Combustibles y lubricantes	6.712	7.096	-5,41%
511164	Gastos legales	33	-	100,00%
	<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>1.044.481</b>	<b>888.885</b>	<b>17,50%</b>

En la cuenta 5120 – Impuestos, contribuciones y tasas, se registró la contribución de semaforización del vehículo de propiedad el Instituto y el impuesto de registro.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Año 2016	Año 2015	VARIACION %
512010	Tasas	46	43	6,98%
512012	Impuesto de registro	172	-	100,00%
	<b>TOTAL IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>218</b>	<b>43</b>	<b>406,98%</b>



En el Grupo 52 - Gastos de Operación se registran todos los gastos logísticos, operativos y administrativos requeridos para el desarrollo de las actividades que deben desarrollar para el cumplimiento de las metas institucionales asignadas al IDT, según los proyectos de la Entidad, se observa una disminución en los gastos operacionales de 39.74%.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Año 2016	Año 2015	VARIACION %
521109	Comisiones honorarios y servicios	6.747.389	11.465.652	-41,15%
521116	Arrendamiento	332.836	183.670	81,21%
511119	Impresos, publicaciones, suscripciones	15.100	-	100,00%
511121	Comunicación y Transportes	-	125.211	-100,00%
	<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>7.095.325</b>	<b>11.774.533</b>	<b>-39,74%</b>

En la cuenta 5705 – Fondos Entregados, se registran los reintegros a la Tesorería Distrital de Hacienda, registrados en la cuenta 5705, originados principalmente por la recuperación de incapacidades que fueron pagadas a los empleados con recursos del Distrito provenientes de la vigencia anterior. Igualmente se registran los recursos no ejecutados por gastos de funcionamiento que corresponden al año anterior y que se deben reintegrar al Distrito.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Año 2016	Año 2015	VARIACION %
570508	Funcionamiento	18.545	11.906	55,76%
570510	Inversión	25	26.814	100,00%
	<b>TOTAL OPERACIONES INTERISTITUCIONALES</b>	<b>18.570</b>	<b>38.720</b>	<b>-52,04%</b>

En grupo 58 – Otros gastos, se registran los gastos financieros, la pérdida en retiro de activos y los ajustes de ejercicios anteriores.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Año 2016	Año 2015	VARIACION %
580237	Comisiones sobre recursos entregados en administración	88	178	-50,56%
580590	Otros gastos financieros	1.306	2.402	-45,63%
580802	Pérdida en retiro de activos	33.828	-	100,00%
581588	Ajuste ejercicios anteriores de administración	(22)	-	100,00%
581589	Ajuste ejercicios anteriores de operación	321	(284)	-213,03%
	<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>35.521</b>	<b>2.296</b>	<b>1447,08%</b>



## NOTA No. 14 - Cuentas de Orden

### CLASE 8 – CUENTAS DE ORDEN

Registra la reclasificación de los activos depreciados que fueron traspasados por la Secretaría de Cultura y Recreación durante la vigencia, los cuales ya se habían depreciado en su totalidad, se trasladan a las Cuentas de Orden en la cuenta 831510 – Propiedad planta y Equipo y su contrapartida corresponde a la subcuenta 891506 Activos retirados, a efectos de conservar un instrumento administrativo. Mediante acta de entrega Resolución No. 080 de septiembre de 2009, se ordena la baja de unos bienes del IDT y procede a dar traspaso de dichos bienes al Instituto Distrital de Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, se registran para tener un instrumento administrativo en las cuentas 831510 Propiedad planta y equipos y su contrapartida corresponde a la subcuenta 891506 Activos retirados. Su saldo está conformado por:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Año 2016	Año 2015	VARIACION %
831510	Propiedad planta y equipo	76.946	76.946	0,00%
	Total deudoras de control	76.946	76.946	
891506	Activos retirados	(76.946)	(76.946)	0,00%
	Total deudoras de control por el contrario	(76.946)	(76.946)	0,00%
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	

### CLASE 9 – CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

En la cuenta 934619 – Propiedad planta y equipo se registran los bienes recibidos en calidad de comodato por Instituto Distrital para la Recreación y Deporte, mediante Convenio Interadministrativo No 004 de abril 20 del 2007 se estableció la entrega de elementos devolutivos y de consumo controlado, igual que elementos de publicidad, así como libros y publicaciones, según entrega física mediante suscrita en el mes de abril del 2007. Su contrapartida corresponde a la cuenta 991506 - Bienes Recibidos de Terceros. Del Contrato Interadministrativo No. 3 de 2007 con el Instituto para la Economía Social – IPES, se registra en las cuentas anteriormente mencionadas, los bienes recibidos en entrega temporal, real y material, para uso del IDT en los módulos institucionales que hacen parte de todos los puntos de encuentro de la ciudad.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Año 2016	Año 2015	VARIACION %
934619	Propiedad planta y equipo	124.390	124.390	0,00%
	Total acreedoras de control	124.390	124.390	0,00%
991506	Bienes recibidos de terceros	(124.390)	(124.390)	0,00%
	Total acreedoras de control por el contrario	(124.390)	(124.390)	0,00%
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN POR EL CONTRARIO	-	-	

SA



De conformidad con lo anteriormente revelado en estas notas a los estados financieros, se presenta las variaciones presentadas tanto en el Balance General como en el Estado de Resultados:

Balance General:

ANALISIS HORIZONTAL				
CUENTAS	2016	2015	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO	3.572.262	25.823.801	(22.251.539)	-86,17%
PASIVOS	1.088.341	725.922	362.419	49,93%
PATRIMONIO	2.483.921	25.097.879	(22.613.958)	-90,10%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.572.262	25.823.801	(22.251.539)	-86,17%

Estado de Resultados:

ANALISIS HORIZONTAL				
CUENTAS	2016	2015	ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS	11.492.702	17.828.277	(6.335.575)	-35,54%
GASTOS	11.936.936	15.994.608	(4.057.672)	-25,37%
RESULTADO DEL EJERCICIO	(444.234)	1.833.669	(2.277.903)	-124,23%

**SUSANA VALDERRAMA FORERO**  
Profesional Especializado – Contadora  
T.P. 67.587-T